

Profundo tirijala por un botín ^[1]

Enviado el 2 septiembre 2006 - 10:03pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



Por Ricardo Cortés Chico / end.rcortes@elnuevodia.com ^[2] endi.com ^[3] En la profundidad de las cálidas aguas de la costa entre Aguadilla e Isabela, por los pasados 411 años ha permanecido uno de los tesoros más grandes en la historia del Caribe y, tal vez, uno de los secretos de piratas mejores guardados durante los últimos 15 años. El tesoro -estimado por algunos en \$900 millones (suficientes para aliviar la crisis fiscal del país)- consta de dos galeones ingleses localizados a 157 pies de profundidad que contienen “miles” de artefactos arqueológicos que van desde vasijas, armamento militar, hasta monedas en oro y plata. Desde el 1991, el Instituto de

Cultura Puertorriqueña (ICP) conoce de la existencia de estas embarcaciones. No obstante, su localización es conocida sólo por un puñado de personas que integran la Academia Puertorriqueña de Buceo Profesional, en Isabela. Y aunque la Ley de Protección, Conservación y Estudio de los Sitios y Recursos Subacuáticos es lo bastante flexible como para que el Estado se beneficie de la venta de yacimientos subacuáticos que no estime necesarios, las conversaciones para recuperar el tesoro están en una especie de limbo porque, según el descubridor, Efraín Acevedo, el gobierno rehusa compartir el 50% del tesoro. De hecho, en caso de que se extraiga el yacimiento, la tendencia gubernamental es a conservar estos objetos por su valor histórico, explicó Juan Vera, director del Consejo de Arqueología Subacuática, un organismo autónomo presidido por el director ejecutivo del ICP.

Historia de un hallazgo El principal descubridor del yacimiento, Efraín Acevedo, relató que todo comenzó en el 1991 cuando un pescador del área de Isabela llevó a su negocio de buceo lo que parecían ser pedazos de una vasija antigua. Una vez confirmada la autenticidad de los pedazos de vasijas, construidas entre el 1580 y el 1780, bucearon por el área hasta encontrar los galeones. “Cuando fuimos, encontramos dos galeones. Los descubrimos las personas de la academia. Si es lo que nosotros creemos que es, se trata de un hundimiento que ocurrió en noviembre de 1595. Los barcos son ingleses porque los artefactos de las naves son del tipo inglés”, dijo. La teoría esbozada por el grupo, en colaboración con varios arqueólogos subacuáticos e historiadores, es que las embarcaciones pertenecían a la flota del legendario corsario inglés Francis Drake. De acuerdo con la investigación realizada por los descubridores, Drake paró en “La Aguada” -área cuya localización es estimada entre Aguada y Aguadilla- para reabastecerse de suministros tras el fallido ataque de su flota a San Juan el 23 y 24 de noviembre de aquel año. Allí, Drake y sus hombres fueron sorprendidos por soldados españoles con quienes libraron un combate en el que la artillería insular logró hacer blanco en estos dos galeones. “Este es un naufragio que ocurre en la retirada de las embarcaciones y ocurre a aproximadamente 157 pies de profundidad. En aquel entonces, para los españoles era imposible bajar a esa profundidad y recobrar el tesoro”, explicó. De hecho, no fue hasta la década de 1990 que se desarrolló comercialmente la tecnología de buceo que permite bajar a profundidades extremas por largos períodos de tiempo.

Pugna por División de bienes Desde el 1997, Acevedo y su equipo intenta negociar con el Consejo de Arqueología Subacuática la extracción y conservación del yacimiento. “No hemos tenido mucha cooperación del gobierno”, dijo. “Esto es patrimonio nacional y ellos tienen el derecho de tener el hallazgo pero como (la Academia Puertorriqueña de Buceo Profesional) somos una entidad educativa tenemos, por ley, el derecho de obtener hasta un 50% de lo que existe”, comentó. Es que la Ley establece que el Estado nunca recibirá menos del 50% del valor en el mercado de todos los objetos recuperados en un yacimiento subacuático en los casos que el descubridor es una entidad educativa o un museo. Por su parte, Vera rechazó las imputaciones en torno a la falta de colaboración del Consejo y señaló que los atrasos responden a que Acevedo nunca ha presentado una propuesta de excavación, estudio y preservación del yacimiento subacuático. Afirmó que ese organismo sabe de las embarcaciones hundidas pero que no conduce investigación alguna por desconocer el lugar exacto del yacimiento y su valor histórico y económico. Vera señaló que hasta que Acevedo no presente la propuesta, el Consejo no podrá determinar si autoriza los estudios. En tanto, Acevedo se reiteró en su condición de que a menos que se le garantice el 50% del valor del tesoro no revelará la localización ni presentará la propuesta.

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/profundo-tirijala-por-un-botin> [2]

<mailto:end.rcortes@elnuevodia.com> [3] <http://www.endi.com/XStatic/endi/template/nota.aspx?n=63174>